



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GAVIOLA EX-2020-179867-UNC-ME#FAMAF

VISTO

Lo dispuesto por la Res. HCD N° 183/93 y su modificatoria, Res. HCD N° 325/10, que instituyen la Conferencia "Dr. Enrique Gaviola" a dictarse anualmente; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora de Física ha propuesto al Dr. Francisco Antonio TAMARIT para dictar esta conferencia.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"ad-referendum" del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar al Dr. Francisco Antonio TAMARIT para dictar la Conferencia "Dr. Enrique Gaviola" del presente año, la cual tendrá como título "De cerebros y vidrios; la revolución de las redes neuronales y el aprendizaje profundo".

ARTÍCULO 2º: Fijar el día 16 de noviembre de 2020 a las 11:00 horas como fecha para la realización de esta conferencia, la que se llevará a cabo de manera virtual.

ARTÍCULO 3º: Encargar a Secretaría Académica la confección del correspondiente diploma, según lo establece la Res. HCD 183/93 en su Artículo 2º.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

